

Hoy, III centenario del nacimiento del cardenal Belluga

Su episcopado en nuestra diócesis fue glorioso

Todavía su inmensa obra está PATENTE EN NUESTROS DIAS

Bien pudiéramos denominar los murcianos la XVIII centuria siglo de Belluga por la estela luminosa que dejó en nuestra diócesis durante su glorioso episcopado.

RECUERDOS NAPOLITANOS del CARDENAL BELLUGA

Los días que estuve en Capua, hasta dar con la partida bautismal de Nicolás Salzillo en Santa María C V., viendo la casa de los gobernadores españoles, pensaba en la enfermedad que nuestro cardenal sufrió siendo en dicho palacio huésped del marqués de Pezoblanco.

Refiere el marqués de la Torre del Barco, que morando el Prelado en la casa napolitana de los padres del Oratorio, recibió un bello cuadro con la figura de la Madre de Dios, que por su historia sospecho sea el que reproducimos, conservado en Cartagena.



Crucifijo siciliano regalado por el cardenal Belluga a la iglesia de los PP. Filipenses, hoy de San José, de Murcia

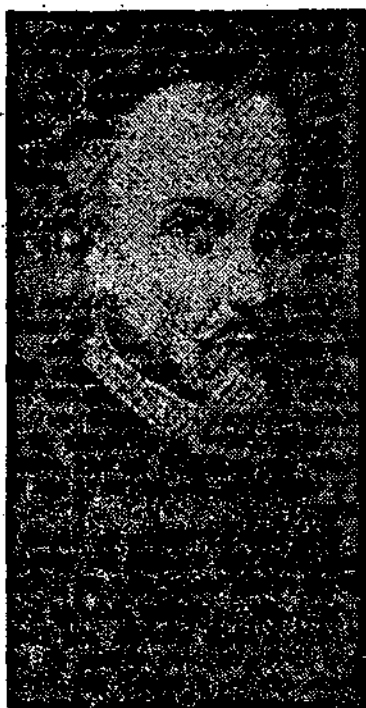
También escribe el marqués, asimismo en carta inédita, que el gentil hombre siciliano príncipe de Mondara, apellidado Paternó de Mondara, que estimaba ser pariente del cardenal, regaló a Su Eminencia el hermoso Crucifijo en mármol rojo y blanco que éste a su vez cedió a los religiosos filipenses para su iglesia de Murcia. Elegante Crucifijo y bastante bien sentido que sospecha-



Cuadro napolitano de la Madre de Dios, que perteneció al cardenal Belluga

mos sea del escultor Ignacio Marabitti, que sigue venerándose en el mismo templo, titulado de San José, contiguo a la parroquia de Santa Eulalia.

José Crisanto LOPEZ JIMENEZ (A. C. de la Real de Bellas Artes de San Fernando.)



CARDENAL BELLUGA

Fue don Luis Antonio Belluga Moncada y del Castillo, insigne varón, reformador de las costumbres, gobernante diligentísimo, interesado en las cuestiones municipales y padre amantísimo de la caridad, y como dice Díaz Cassou en su "Episcopologio": "Fue hombre y obispo tan prodigioso el cardenal Belluga, que aún después de dos siglos no se ha entibado su recuerdo en esta diócesis, en la que consumió la actividad de sus mejores años y casi todos sus recursos."

Todavía está patente en nuestros días la obra de Belluga, como lo pregonan los edificios de sus pías fundaciones para los menesterosos del saber y del amparo de la caridad, que han servido para perpetuar el fruto de su celo. Colegios, seminarios, hospicios, hospitales, montes de piedad, dotes para doncellas, limosnas para cárceles, misiones y catequesis.

Agradecida Orihuela al servicio que hizo a aquella ciudad rechazando de su Obispado las tropas del archiduque cuando la guerra de Sucesión, cedió a Belluga un terreno como de cuatro leguas, inculto, lagunoso y enfermizo. Lo dasaguó, convirtiéndolo en fructífero, a costa de mucho trabajo e inmensos gastos. En el espacio de doce años se emplearon allí más de 120.000 pesos. Fundó allí las villas de Dolores, San Fulgencio y San Felipe, con tres iglesias parroquiales y tres curatos, dotados convenientemente. Esta fue la hipoteca principal de las fundaciones siguientes, que radican casi todas en Murcia:

1. Una casa de niños huérfanos y expósitos, la cual era antes teatro de comedias, comprada por el fundador a la ciudad para convertir en ejercicio de caridad lo que era incentivo de lujuria.
2. Una casa de niños huérfanos de siete a doce años, para doctrinarios y enseñarles oficio.
3. Una casa de niñas huérfanas y expósitas.
4. Otra de niñas huérfanas de la misma edad para enseñarles también la doctrina y labores propias de su sexo.
5. Un colegio de educandas, donde pudiera haber hasta 160, con un convento de monjas contiguo para su educación, con la advocación de Nuestra Señora de los Dolores; bajo la regla de Nuestra Señora de la Enseñanza, sujetas al ordinario.
6. Una casa para recoger las mujeres escandalosas.
7. Un hospicio de albergue para recoger los pobres mendigos.
8. Más de treinta montes píos frumentarios para todas las ciudades, villas y lugares de los obispados de Murcia y Orihuela.
9. Una sala para convalecientes

en el hospital de San Juan de Dios, con cama y regalo conveniente.

10. El Seminario Episcopal de San Fulgencio, fundado por el obispo don Sancho Dávila en 1592, lo decoró y amplió mucho. Aumentó sus rentas, dotando dos cátedras de Derechos Civil y Canónico, que carecía de ellas.

11. Fundó de planta el Colegio Seminario de San Isidoro, de veinte teólogos, los más selectos del obispado, con una pieza separada de cuarenta aposentos, con menaje correspondiente para que los directores del Seminario diesen los ejercicios a los ordenados y demás eclesiásticos que mandase el señor obispo.

12. Otro Colegio Seminario de San Leandro, de veinticuatro infantes, para servicio de la Catedral e instruirse en el canto llano y figurado. Con dotación también allí mismo para un aniversario por S. I. y para celebrar solemnemente todos los años la octava de la Purísima Concepción y fiesta de Nuestra Señora de los Dolores.

Igualmente, más de veinticuatro dotaciones y memorias piadosas:

1. Para rezar las horas canónicas, en las parroquias de Yecla, Cartagena, Almansa, Albacete, Hellín y San Bartolomé de Murcia.
2. Para diferentes escuelas gratuitas de niños y niñas de Murcia, Cartagena y Lorca, su huerta y campo.
3. Para botica de balde a los pobres de Murcia y su huerta.
4. Para aumento de camas en los hospitales de Cartagena, Lorca y Chinchilla, y socorro de encarcelados en estas ciudades y en la de Murcia.
5. Para rescate de cautivos, especialmente niños, niñas y mujeres.
6. Ocho pensiones de 200 ducados cada una a otras tantas comunidades religiosas del obispado, para misiones en toda la diócesis y galeras de Cartagena y catequesis en huerta y campo.
7. Para la Congregación de Villena.
8. Tres capellanías en la Congregación de Córdoba.
9. Para socorro e instrucción de las mujeres castigadas, ya por la Inquisición, por hechiceras o embusteras.
10. Para aumento de seis cátedras en la Universidad y Colegio Mayor de Santa María de Jesús, de Sevilla.

En Motril, su patria, fundó: El Colegio de San Luis Gonzaga; Seminario de San José, para estudios mayores; la Colegiata erigida en la parroquia, con una magnífica capilla dedicada a Nuestra Señora de los Dolores, bien alhajada y con el servicio de tres capellanes, y un montepío frumentario para pobres labradores. Todas estas fundaciones y memorias piadosas, constituciones y reglas que el cardenal Belluga dictó para ellas, fueron aprobadas y confirmadas por el Papa Benedicto XIV y por el Rey Felipe V. bajo cuya protección las puso el insigne obispo.—LUIS ESTEVE FUERTES.

Partida de bautismo del cardenal Belluga

Reproducimos a continuación la partida de bautismo del benemérito cardenal Belluga, copia de la que mandó sacar el conde de Roche, de la que posee una copia nuestro colaborador Luis Esteve:

"Don Antonio Fiestas y Hernández, Cura propio de la Iglesia Mayor Parroquial de esta Ciudad, Certifico: Que en el libro diez y seis de Bautismos de la misma, folio octenta y uno, se encuentra la siguiente Partida. = En la Ciudad de Motril, a treinta días del mes de noviembre de mil seis cientos sesenta y dos, Yo el Licdo. Diego Rodríguez, de licencia del Licdo. Pérez, Cura de esta Ciudad, Bauticé a Luis, hijo de D. Luis Belluga y de D.ª María del Castillo su muger. Fueron compadres Dn. Juan Belluga, Regidor de esta Ciudad y familiar del Sto. Oficio, y D.ª Antonia de Escobias su muger, testigos Antonio Pérez, Manuel de Mora y Joseph de Lucena vecinos de esta Ciudad. = Licdo. Fernando Pérez = El Licdo. Diego Rodríguez.

Al margen de esta Partida se encuentran las notas siguientes: Fue Colegial mayor en Sevilla = Canónigo Magistral de Zamora = Canónigo Magistral de Córdoba y Obispo de Cartagena y Murcia = Licdo. Picardo.

Fue asimismo Cardenal de la Sta. Iglesia Romana = Juan Montero, Cura.

Creado por el S. Clemente II en consistorio secreto a nueve de noviembre de 1719. Y electo Protector de España por el señor Felipe V en el año 1726 = Licdo. Soriano Cura.

Murió S. E. en 22 de febrero de 1743 viernes al toque del Ave María y estuvo tres días insepulto con maravilloso olor: Dijo la hora de su muerte y estuvo flexible hasta que lo enterraron, y fue mandado su Santidad que se le haga proceso. Se enterró en San Felipe de Nerí de Roma. =

Es copia literal. Motril, trece de mayo de mil ochocientos ochenta y seis. = Antonio Fiestas y Hernández = Rubricado"

Esta mañana, funeral por el cardenal Belluga

Procesión cívica y acto académico en el Ayuntamiento

Pronunciará una lección sobre el cardenal el doctor don Luciano de la Calzada

Esta mañana, a las once, y con un solemne funeral que se celebrará en la santa Iglesia Catedral, darán comienzo los actos conmemorativos del III Centenario del nacimiento del que fue obispo de Murcia y cardenal, don Luis Belluga y Moncada, organizados por el Ayuntamiento de nuestra capital. A este acto asistirán no sólo las autoridades y representaciones murcianas, sino los Ayuntamientos de Motril, donde nació el cardenal, Cartagena y Orihuela.

A la terminación del funeral se organizará una procesión cívica que encabezada por la Guardia Municipal de gran gala se dirigirá al monumento erigido en la Glorieta de España, para depositar ante él coronas de laurel. En esta procesión cívica formarán:

- Colegiales con beca del Colegio Mayor Universitario "Cardenal Belluga".
- Entidades culturales, académicas y representativas de la vida murciana.
- Representaciones militares de los Ejército de Tierra y Aire.
- Ayuntamiento de Murcia, bajo mazas.
- Ayuntamiento de Motril.
- Ayuntamiento de Orihuela.
- Ayuntamiento de Cartagena.
- Diputación provincial.
- Universidad.

Consejo Provincial del Movimiento.

Cabildo Catedral.
Presidencia de Autoridades.
Terminada la ofrenda de coronas, la procesión cívica se dirigirá a las Casas consistoriales, en cuyo salón de actos se celebrará un acto académico conmemorativo. En él intervendrán los señores alcaldes de los Ayuntamientos citados y dará una lección sobre la personalidad del egregio cardenal Belluga el excelsísimo señor don Luciano de la Calzada y Rodríguez, catedrático de la Universidad y director del Colegio Mayor Universitario "Cardenal Belluga".

Próxima boda de la princesa Alejandra de Inglaterra

Su prometido es un destacado hombre de negocios

LONDRES, 29 (EFP) — La princesa Alejandra, de veintiséis años de edad, hija de la duquesa de Kent y prima hermana de la reina Isabel II de Inglaterra, contraerá matrimonio con Angus Ogilvy, segundo hijo de los condes de Airlie, según se ha anunciado hoy oficialmente.

Ogilvy es muy conocido en Londres como destacado hombre de negocios. Actualmente dirige alrededor de cincuenta empresas. Su padre, el duodécimo conde de Airlie, ha sido lord chambelán de la reina madre desde 1937. Se tiene entendido que la princesa Alejandra conocía a su novio desde hace cerca de ocho años. La propia princesa comunicó personalmente la noticia a la reina de Inglaterra. El secretario de Prensa de Buckingham Palace ha dicho: "La reina se mostró encantada al conocer la grata nueva".

TRANSPORTES HISPANIA (MARIANO NADAL MADRID)

COMUNICA

LA INSTALACION DE CENTRALITA TELEFONICA CON

NUMERO 17600

ADEMAS DEL 12838

EN CARRETERA DE LA NORA, NUMERO 38.

EN PLANO DE SAN FRANCISCO, EL 14535

Y EN BREVE SERA TRASLADADO AL NUEVO DOMICILIO

EL 13937

Servicios diarios con BARCELONA — MADRID — VALENCIA ZARAGOZA — BILBAO — MALAGA Y ASTURIAS

Combinado con toda la Península